

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MACROFOOD CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, hoy día 16 de abril de 2020, a las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Pasaje Andina S/N y García Moreno, Llano Grande, se reúne en forma virtual la Junta Universal de Socios de la compañía MACROFOOD Cía. Ltda. Concurren a la sesión los siguientes socios de la citada compañía: Sass Laurent, propietario de Nueve Mil Novecientas participaciones de un valor nominal de Un dólar cada una, equivalente al 99% del capital suscrito y pagado de la compañía, y el señor Vidal Fiallo César Alberto, propietaria de Cien participaciones de un valor nominal de Un dólar, equivalente al 1% del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente el 100% del capital social pagado, según lo certifica la señora Bautista Bravo Maribel Alexandra, quien actúa como Secretaria de la presente Asamblea. En tal virtud, existe el quórum de Ley y estatutario requerido para la conformación de la Junta Universal de Accionistas. Con estos antecedentes, la Junta designa al señor Sass Laurent, como Presidente de la Junta, quien declara instalada la misma y pide que se pase a considerar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del balance correspondiente al ejercicio económico 2019, sus anexos y el informe del Administrador.
2. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico de 2019.
3. Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos del año 2019.

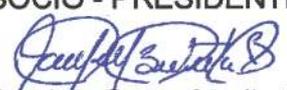
El orden del día es aprobado por unanimidad. El Presidente Sass Laurent dispone que se trate el primer punto del orden del día: Conocer y resolver acerca del balance correspondiente al ejercicio económico 2019, sus anexos y el informe del Administrador. Una vez leídos todos estos documentos, los accionistas aprueban el contenido total de los mismos. De inmediato se pasa a conocer el segundo punto del orden del día: Resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019. Toma la palabra el Presidente Sass Laurent de la Junta y propone sean acumuladas las utilidades del ejercicio fiscal 2019, los accionistas aprueban la propuesta. Inmediatamente, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos del año 2019 y contratación de los auditores externos para el año 2020: Luego de revisados y analizados los documentos, la Junta resuelve aprobar por unanimidad el informe de auditoría externa del año 2019. Toma la palabra el Presidente de la Junta y propone que para el ejercicio 2020 se mantengan los auditores actuales; propuesta que es aprobada por unanimidad. No habiendo más puntos que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la redacción del Acta; al hacerlo deja constancia de que deben formar parte del expediente de la sesión los siguientes documentos:

– Copia de la presente Acta.

Siendo las 12H30 la Secretaria reinstala la Junta y da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y suscrita por los accionistas. El Presidente declara clausurada la sesión.


Sass Laurent
SOCIO - PRESIDENTE


Vidal Fiallo Cesar Alberto
SOCIO


Bautista Bravo Maribel Alexandra
SECRETARIA